

Hilo Negro

Boletín Informativo del Sindicato Único CGT de Burgos

Nº 221 Marzo 2016

«SI ME QUIEREN COLGAR, ALLÁ ELLOS. EN EL CADALSO VOY A GRITAR ¡LIBERTAD PARA LA CLASE OBRERA!»

8 de marzo.

Día Internacional de la Mujer Trabajadora

Cada 8 de Marzo conmemoramos el Día de la Mujer Trabajadora y todas las reivindicaciones legítimas, históricas y actuales, contra el patriarcado y el sistema capitalista.

EL DÍA INTERNACIONAL de la Mujer Trabajadora nace de la situación de explotación laboral, del abuso, de la situación de precariedad de unas mujeres valientes que, allá por el año 1911, se plantaron para decir ¡¡BASTA!! y sufrieron la respuesta del empresario que las encerró en una fábrica de Nueva York, para que no crearan «desórdenes». Prendiendo fuego a la fábrica, asesinaron a 146 jóvenes trabajadoras.

Desde la CGT, denunciamos las situaciones de doble discriminación que sufrimos las mujeres, una como clase trabajadora (ya sea remunerada o sin remuneración a través de los trabajos reproductivos y de cuidados) y otra como mujeres. Las sucesivas «crisis» económicas, en las que nos sitúan periódicamente la clase dominante político-financiera, siguen manteniendo un sistema social, político y económico de progresiva desprotección y precarización hacia las personas que desarrollan la mayor parte de las tareas productivas y reproductivas del país y hacia las personas

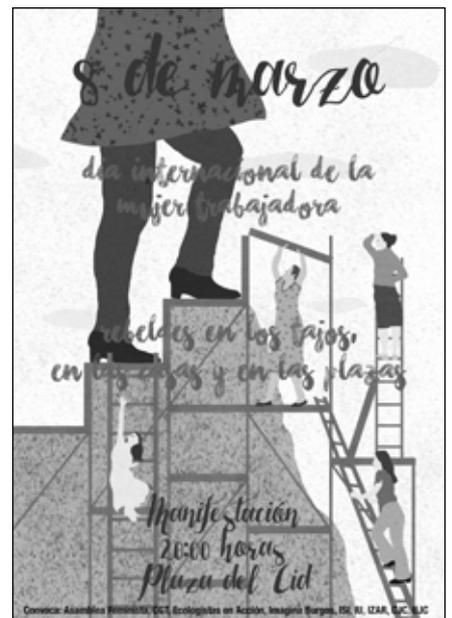
que no pueden trabajar, mientras que incrementan los arcos salariales a favor de los equipos directivos, juntas de accionistas y demás atracadores y corruptos que desde la política, la patronal y las instituciones públicas y privadas, saquean el país.

Y así, año tras año, nos encontramos nuevamente resistiendo a las agresiones brutales de la misma política neoliberal contra la clase trabajadora en general, pero que pega más fuerte en nosotras, las mujeres, marginándonos en trabajos precarios, con peores sueldos que los hombres, mayor temporalidad en los contratos, en los que se nos exige completa disponibilidad para jornadas parciales, contratos por horas, exigiéndonos una sobrecualificación, cuestionando nuestra profesionalidad si queremos compatibilizarla con un proyecto de maternidad, engrosando las listas del paro o trabajando en condiciones de esclavas en la agricultura, en fábricas, hostelería, falsas autónomas, servicios públicos, profesoras interinas, sanitarias y un largo etc.

No nos acomodemos aunque nos auguran tiempos de cambio. En el movimiento libertario hemos aprendido que las transformaciones sociales que queremos no vendrán de la mano del mundo político, sino de la conciencia y movilización social. Si las mujeres no luchamos por nuestros derechos, nadie lo va a hacer por nosotras.

Utilizando viejos discursos recurrentes, se afirma que nuestro bienestar depende del «clima político» de la «estabilidad institucional», estructuras del capitalismo que sólo persiguen la perpetuación del estatus de sus privilegios a costa del sometimiento y la explotación de las demás. Sin embargo, nosotras tenemos otros intereses opuestos a estos actores que quieren imponer las condiciones de nuestras vidas.

Compañeras, lo poco que se está avanzando



está siendo fruto exclusivamente de la lucha sindical y social alternativa que tenemos abierta contra este patriarcado que, a través del machismo, perpetúa la desigualdad en todos los órdenes de la vida. Puesto que nuestra vida y dignidad es lo único que poseemos, vamos a defenderlas, luchando. Organizadas construiremos nuestro destino a través de nuestra propia acción frente a los gestores del estado capitalista.

**SI NADIE TRABAJA POR TI,
QUE NADIE DECIDA POR TI
JUNTAS TRABAJANDO POR
NUESTRA REVOLUCIÓN**

Asamblea General de afiliadas de CGT:

Domingo 3 de abril a las 10.00 horas Salón de Actos de CGT C/ Calera 12

VISITA LA WEB DEL SINDICATO: CGTBURGOS.ORG



Que nos lo cuenten

Extracto de los principales acuerdos adoptados en las Plenarias de Coordinación del Sindicato.

Como ya sabéis, todos los lunes se reúne el Secretariado Permanente del Sindicato. Este es un informe de lo acordado en las últimas reuniones celebradas.

EL SECRETARIADO PERMANENTE, S.P. se reúne en la denominada Plenaria de Coordinación, que según los estatutos del Sindicato es "el órgano que coordine y desarrolle la ejecución de los acuerdos tomados por el Sindicato en sus Asambleas y Plenos".

Su periodicidad es semanal celebrándose en estos momentos los lunes, a las 19,30 h., en el local de la C/ Calera de Burgos). Está formada por las diferentes Secretarías y puede acudir como observador cualquier afiliadx que lo desee. Sus acuerdos lo son "por consenso de los miembros del S.P. presentes".

Entre otros temas, este

mes de febrero se debatieron y se acordaron:

1 de febrero

Tomar la iniciativa de organizar una manifestación el Día Internacional de la Mujer Trabajadora el 8 de marzo, invitando a participar a organizaciones afines, bajo las premisas de conmemorar un 8 de marzo antipatriarcal, anticapitalista y antiautoritario.

Acto propio el día 4 de marzo en los locales del Sindicato: proyección vídeo y chocolatada.

Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria del Sindicato para el domingo 3 de abril.

Organizar actividades

de formación sindical: interpretación de nominas, para el 25 de febrero y para el 17 de marzo: internet como herramienta en la búsqueda de legislación y normativa laboral.

8 de febrero

Proponer al Secretariado Territorial de Castilla y León una campaña en contra de la privatización de los Servicios de Mediación, Arbitraje y Conciliación.

Apoyo a las protestas por la detención de los tiriteros en Madrid.

Reactivar la campaña en defensa de un ferrocarril, público y sostenible, en especial la reapertura del directo de Madrid. Presentación de la revista coeditada

con Ecologistas en Acción. **15 de febrero**

Apoyo a la movilización unitaria convocada para el sábado 27 en favor de los refugiados que llegan a Europa.

Aprobar la aportación económica de 100 €, en la condición del Sindicato como socio de la Fundación Salvador Seguí.

22 de febrero

Apoyo a la organización de la VI Semana Cultural de CGT en Miranda de Ebro (abril 2016).

Aprobación de convenio con FEDISBUR para la realización de prácticas de estudios en los Servicios Jurídicos del Sindicato.

Proceso Asambleario General 2016. Comisiones de Ponencia

Las Comisiones de Ponencia son las encargadas de elaborar un dictamen sobre los puntos del orden del día que necesiten un trabajo previo de debate y clarificación.

Cualquier afiliad@ puede formar parte de estas Comisiones.

Miércoles 2 de marzo.

Modificación estatutos Sindicato; Criterios desarrollo Asambleas; Regularización de la figura del militante con dedicación exclusiva y liberados:

Miércoles 9 de marzo.

V Congreso de CGT en Castilla y León-Cantabria. Acción Sindical y Acción Social de la CGT en Castilla y León (Incluido diversas situaciones jurídicas, derivadas de la acción sindical, a resolver).

Miércoles 16 de marzo.

Congreso Confederado Extraordinario; punto único: postura de la CGT ante lo público y mecanismos para su internalización en todas las administraciones y servicios públicos:

Todas las Comisiones de Ponencia se celebrarán en la Sala Solidaridad Obrera de CGT en C/ Calera 12 a las 19.00 horas

Recibe el Hilo Negro por correo electrónico

Te recordamos que ofrecemos la posibilidad a todas aquellas afiliadas que así lo soliciten el envío por correo electrónico del Hilo Negro. Si es tu caso, simplemente escri-

be un correo electrónico con tu nombre y la dirección de correo donde quieres que se te envíe a:

comunicacion@cgtburgos.org





La CGT refirma su representación sindical en el Ayuntamiento de Burgos. Resultados de las elecciones sindicales SMYT

EL PASADO DÍA 12 de febrero tuvieron lugar elecciones sindicales parciales en el SMYT, servicio municipal de Burgos que agrupa a los y las trabajadoras del transporte urbano y la estación de autobuses interurbanos, al objeto de cubrir las dimisiones de todos los 3 representantes de CCOO en el Comité de Empresa.

Con un participación de 121 empleados de los 208 de la plantilla, lo que supone un 58'17% de participación, CCOO obtuvo 1 representante con 32 votos y la candidatura de

CGT 59 votos, lo que supuso la elección de 2 representantes. CSI-F, que también presentaba candidatura, no obtuvo representación.

Tras estos resultados el actual comité de empresa queda configurado de la siguiente manera: 4 CGT, 2 CSI-F, 2 UGT y 1 CCOO. La Sección Sindical de la CGT, ha agradecido a las trabajadoras del servicio la participación y la confianza que han depositado en ellos, comprometiéndose a hacer lo necesario para cumplir con el mandato encomendado. Entre

la que destacan: la puesta en valor de la asamblea de trabajadores, mantener el convenio colectivo propio

y la defensa y mejora del servicio público que se presta.



La asamblea de limpiezas acuerda firmar la propuesta de convenio

LAS TRABAJADORAS y trabajadores del Sector de Limpieza de Edificios y Locales de Burgos han acordado hoy día 18 de febrero, en asamblea ante la mesa negociadora del Convenio Provincial de Limpieza de Edificios y Locales de Burgos propuesta por U.G.T., C.G.T.

y CC.OO. la firma del Convenio Provincial por 4 años de vigencia desde 2014 a 2017, los años 2014 y 2015 sin subida salarial y para el 2016 un 0,5 % y para el 2017 un 0,5%.

No se congela la antigüedad, se mantienen los 3 días de libre disposición y las mejoras por In-

capacidad Temporal que la Patronal contemplaba eliminar.

También se modifica la redacción del texto ajustando a la legalidad vigente y al texto del primer Convenio Colectivo de Limpieza de Edificios y Locales Estatal donde regula la Subrogación,

Contratación, Régimen disciplinario, Clasificación profesional, Formación, Prevención.

La mesa negociadora tiene previsto sentarse para la firma el próximo 24 de febrero.





AGENDA

los lunes

18:30 h REUNIÓN
GRUPO ACCIÓN SINDICAL

19:30 h REUNIÓN
SECRETARIADO PERMANENTE
Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

los miércoles

11:00 h REUNIÓN
COORDINADORA DE PARADXS
DE CGT
Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12

los jueves

Cada dos jueves 18:00 h
10 Y 31 DE MARZO
REUNIÓN DE INDUSTRIA
C/ Calera 12

marzo

8

Martes

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
TRABAJADORA
MANIFESTACIÓN 19:00 horas
PLAZA DEL CID

9

Miércoles

COMISIÓN DE PONENCIA
V CONGRESO DE CGT CASTILLA Y LEÓN
Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12 19.00 horas

16

Miércoles

COMISIÓN DE PONENCIA
CONGRESO CONFEDERAL EXTRAORDINARIO
Sala Solidaridad Obrera
C/ Calera 12 19.00 horas

17

Jueves

ACTIVIDAD DE FORMACIÓN
INTERNET COMO HERRAMIENTA EN LA
BÚSQUEDA DE LEGISLACIÓN Y NORMATI-
VA LABORAL. C/ Calera 12 10.00 horas

PRIMER MARTES DE CADA MES
ASAMBLEA DE COORDINACIÓN
COMARCA MIRANDA DE EBRO
19:00 horas. Local Calle Arenal 65
Miranda de Ebro

Último martes de cada mes
ASAMBLEA DE COORDINACIÓN
COMARCA DE LA RIBERA
19:00 horas. Local Avenida de Castilla 12
Aranda de Duero

JORNADA DE SENDERISMO BURGOS
Al coincidir el último domingo del mes con
festivos, no hay jornada.

TODOS LOS DOMINGOS
SALIDAS AL MONTE DESDE EL LOCAL DE CGT
DE MIRANDA DE EBRO Calle Arenal 65
9:00 horas

AGENDA ACTUALIZADA PERMANENTEMENTE EN: CGTBURGOS.ORG

PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Calificación postal, registro Bu. 1392 de 14/02/97



Hilo Negro

*Boletín Informativo
del Sindicato Único CGT de Burgos
C/ CALERA, 12
09002 BURGOS
DEPÓSITO LEGAL: BU/49/1996*